



Bajo el lema "somos Médicos somos Pacientes"

AFEM se une a otras plataformas y colectivos profesionales en la defensa de las condiciones laborales de Atención Primaria

- **AFEM se suma a AME en la iniciativa promovida por la Plataforma de Centros de Salud para denunciar las irregularidades en la gestión llevadas a cabo por la Administración Sanitaria en lo referente al cumplimiento de objetivos del año 2013 en Atención Primaria.**
- **Entre otras medidas, AFEM interpone un Recurso de Alzada junto con AME contra esta Resolución y facilita el contacto de los profesionales con sus servicios de asesoría jurídica para interponer otros Recursos de Alzada al que podrán acogerse individualmente todos los trabajadores.**
- **Mediante su difusión a través de diversos medios de comunicación se pretende visibilizar el deficiente estímulo profesional que sufren los trabajadores en el entorno de la Atención Primaria.**

Madrid, 19 de Diciembre de 2014. El 19 de Noviembre de 2014 se ha hecho pública la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos por la que se asigna la productividad variable en el ámbito de la Atención Primaria de Madrid. En la misma se establece que el pago del complemento de productividad variable del año 2013 queda condicionado a la suscripción del Pacto de Objetivos del 2013 antes de la finalización del año presente.

Desde AFEM se considera esta situación como "la última de una larga serie de agravios e improvisaciones llevadas a cabo por la Administración en contra del personal que trabaja en el Sistema Nacional de Salud, siendo en esta ocasión los perjudicados los trabajadores de Atención Primaria" según ha comentado Marta Hernández, portavoz de la asociación. "Esta circunstancia es especialmente injusta ya que la no adhesión al Contrato Programa en los Centros de Salud fue para protestar contra la privatización de centros sanitarios que quería llevar a cabo la Consejería" añade.

Nuestra asociación denuncia esta situación y se adhiere, junto con la Asociación Madrileña de Enfermería (AME), a la iniciativa impulsada por la Plataforma de Centros de Salud para defender los derechos de los trabajadores de este ámbito. Para ello, AFEM, junto con AME interpondrán un Recurso de Alzada en contra de la Resolución y además facilitarán el contacto con sus servicios de asesoría jurídica a todos aquellos trabajadores que deseen participar en la interposición de un Recurso de Alzada a título individual. Otras medidas de próxima adopción incluyen la elaboración de un escrito dirigido a la Consejería de

Sanidad y la puesta en marcha de una campaña de recaudación de fondos para financiar estos recursos y futuras acciones.

Para más información, consultar los documentos de la página web de AME, (www.asociacionenfermeriamadrid.wordpress.com)

¿Qué es AFEM?

AFEM es una asociación independiente que no está al servicio de ninguna institución ni al amparo de ningunas siglas o ideología política, y pretende alertar sobre el devenir de la sanidad española, hasta ahora una de las mejores de Europa, haciendo hincapié en que el principal perjudicado del deterioro de ésta es el propio paciente.